

# La preparación al matrimonio, contribución a la conyugalidad

**Dionisio Borobio García**

*Universidad Pontificia Salamanca*

## Resumen

El estudio se centra de modo especial en la preparación al matrimonio, y en sus condiciones de posibilidad, en orden a promover y apoyar una conyugalidad verdadera y estable. Se estudia, en primer lugar, la pluralidad de situaciones y de experiencias desde las que se pide el matrimonio, lo que está exigiendo una adaptación pastoral adecuada y diferenciada. Se constata lo mucho que se ha ganado en la Iglesia en lo referente a la preparación al matrimonio, v.gr. extensión y aceptación de los "cursillos prematrimoniales". Pero también las limitaciones pastorales que plantea, no sólo respecto a la disponibilidad y preparación de laicos responsables, sino también respecto al contenido y pedagogía a seguir, y sobre todo respecto a las disposiciones de los novios. Por eso, se proponen nuevos medios de preparación: "proceso catecumenal", "itinerario convivencial", fin de semana de "encuentro de novios"...

## Summary

### *Marriage Preparation, and its contribution to conjugality*

The study is centred on a special way of conducting marriage preparation, and on the conditions for making it possible, in order to promote and push forward a true and stable idea of conjugality. It studies, in the first place, the plurality of situations and experiences in which matrimony finds itself, that this demands an adequate and differentiated pastoral adaptation. It states that we have made significant progress in the Church with respect to marriage preparation, for example, the increase and acceptance of "prenuptial courses". However, it also raises questions concerning pastoral limitations, not only with respect to the availability and preparation of suitable laypeople to be respon-

sible for it, but also with respect to the content and teaching methods employed, and above all with respect to the attitudes of the couples themselves. Therefore it proposes new methods of preparation: a “catechumenal process”, a “cohabitational route”, a weekend of “meeting the couples”...

Nos centramos de modo especial en la preparación al matrimonio, y en sus condiciones de posibilidad para una conyugalidad verdadera. Para llegar a alguna conclusión, entiendo que debemos partir de la situación matrimonial actual, y de la experiencia plural desde la que se accede al matrimonio<sup>1</sup>.

### 1. Situación matrimonial variante

Es de todos reconocido que el cambio socio-cultural que se está verificando en el matrimonio y la familia ha tenido grandes consecuencias en los comportamientos prematrimoniales y en la misma vida matrimonial. En verdad, puede decirse que hoy ha nacido un nuevo sistema de relación prematrimonial y de conyugalidad, en el que predominan la espontaneidad y la libertad, el amor y el erotismo, el placer y el disfrute inmediato, la intimidad y la afectividad, la igualdad intercambiabilidad. Y, en cambio, ceden en importancia la institución, la intervención parental, la apoyatura familiar, la regulación social, la expresión ritual, la costumbre tradicional, la fidelidad y la indisolubilidad, la generación y los hijos...

El hecho de que de que la mayoría de los jóvenes quiera “casarse por la Iglesia”(en España entre el 60-70%), no significa que sus actitudes y disposiciones sean las que la fe cristiana exige y las que la Iglesia demanda. La raíz de muchos fracasos y rupturas matrimoniales se encuentra en los falsos supuestos y la deficiente preparación y madurez humana y cristiana con que muchos jóvenes acceden al sacramento del matrimonio. Con frecuencia su carencia de fe y su ignorancia sobre el sentido y riqueza del sacramento que desean celebrar; su falta de disposición a aceptar las notas específicas del matri-

1 No es necesario detenernos ahora en recoger toda la bibliografía sobre la situación actual del matrimonio. Como muestra referimos algunos estudios. P. GONZÁLEZ BLASCO-F. ANDRÉS ORIZO-J.J. TOHARIA CORTÉS-J. ELZO IMAZ, *Jóvenes españoles '89*, Ed. SM, Madrid 1989; J.L. VILLALAIN-A.BASTERRA-J.M. DEL VALLE, *La sociedad española de los 90 y sus nuevos valores*, Ed. SM, Madrid 1992; P. GONZÁLEZ BLASCO-J. GONZÁLEZ ANLEO, *Religión y sociedad en la España de los 90*, Ed. SM, Madrid 1992. Véase los datos más recientes, por ejemplo, en G. PASTOR... M. Vidal... Desde una perspectiva más antropológica: D. BOROBO, Id., *Sacramentos y familia. Para una antropología y pastoral familiar de los sacramentos*, Madrid 1993; Id., *Inculturación del matrimonio. Ritos y costumbres matrimoniales de ayer y de hoy*, Ediciones Paulinas, Madrid 1994.

monio cristiano (unicidad monogámica, fidelidad indisoluble, fructuosidad responsable), o incluso el rechazo positivo de las mismas dificulta el que tenga después una influencia en la conyugalidad y parentalidad. La cuestión que se plantea es esta: ¿Cómo reconstruir desde dentro, en un corto tiempo, lo que la historia personal, el ambiente social, han ido construyendo desde la infancia?<sup>2</sup>.

## 2. ¿Experiencia matrimonial nueva?

Creemos que para ello es necesario partir de la nueva experiencia matrimonial que hoy viven muchos jóvenes. Y para ello es necesario profundizar en el significante matrimonial actual. Si realmente ha cambiado el significante externo del proceso matrimonial, como de hecho ha sucedido (ha cambiado la forma de noviazgo, los ritos que lo acompañan, los compromisos interfamiliares, la intervención de la comunidad, el lugar y espacio de celebración festiva, la forma de significar el “tránsito”, el sentido de la dote, el lugar y medios con que se comienza a vivir...), ¿no supone esto un cambio de experiencia interna, de actitudes y sentimientos frente al matrimonio? ¿Y esto no implica a su vez una distinta forma de referirse al sentido religioso, a Dios, y a la Iglesia, y por lo tanto una forma nueva de expresarlo ritualmente, y de asumir el sentido del sacramento del matrimonio y la conyugalidad?

En concreto, creemos que se da una cierta novedad en los aspectos siguientes: siendo permanente la experiencia matrimonial de la admiración y fascinación del amor del otro y por el otro, hoy esa fascinación ya ha perdido su impulso y misterio por las experiencias que lo preceden; siendo verdad que implica la decisión de la libertad y el compromiso, hoy esta libertad se cree más descondicionada de influencias sociales y familiares, y este compromiso se hace en la medida que no implica ataduras subjetivamente condicionantes; aunque es cierto que el matrimonio implica una nueva experiencia de interrelación familiar y social, hoy esta experiencia se recluye en el pequeño reducto de la familia nuclear, e incluso a veces se reduce a una relación yo-tu; si el primer encuentro sexual estaba cargado de emoción y misterio, de dolor y placer, de felicidad y fugacidad..., hoy tal encuentro ya no es para muchos privilegio de la noche de bodas, sino experiencia a veces calculadamente antecedente; si antes el comenzar a vivir en el mismo techo era uno de los signos indicativos del comienzo de la convivencia matrimonial, hoy es muchas veces la continuación de un compartir vivienda que ya comenzó hace tiempo; y mientras antes la experiencia generativa o reproductora acompaña-

2 Este mismo planteamiento y análisis lo hemos realizado en relación con la fase siguiente al matrimonio o familia: D. BOROBIO, *Familia e itinerario sacramental*: Fase 201-202 (1994) 201-218. También D. BOROBIO, *Fe y nuevas situaciones sacramentales*: Fase 263 (2004) 373-396.

ba a los primeros meses de matrimonio, hoy precede a veces al mismo matrimonio, o es regulada para otro momento posterior...

Todo ello supone notables variantes en la experiencia de misterio que, por dinámica propia y como de modo concentrado, solía acompañar a la situación de matrimonio: ahora se trata de una experiencia más diluida y difusa, más pragmática que romántica, con menos capacidad de encuentro con la misteriosidad del propio ser, con menos apertura admirativa al misterio del otro divino por el otro humano. Corporeidad y humanidad, sexo y eros, pasión y amor, misterio de la libertad y capacidad generativa..., ya no remiten, con la fuerza de otros tiempos, al referente absoluto, en su búsqueda de sentido pleno. Vaciadas de su sacralidad y misterio, y reducidas a racionalidad y naturalidad, nada parece reclamar nuevos sentidos, que los que se explican por la fuerza del impulso, por la lógica de la razón, por la dinámica del comportamiento colectivo de moda, o por el rigor demostrativo de la ciencia y su capacidad de control de las leyes de la naturaleza.

Y, no obstante esto, la experiencia del misterio, del amor que sobrepasa, de la libertad que se compromete, de la nueva relación interpersonal y social, de la procreación y de la vida...siguen presentes. Y todo ello se tiende a expresar, aún sin directamente quererlo, a través de mil formas, gestos, ritos, signos, símbolos... Y en el caso del matrimonio, también a través del sacramento y los ritos de la Iglesia. Quizás sea esta la razón fundamental por la que muchos jóvenes, desean esta celebración, por la que aún inconscientemente, se busca referir a Dios lo que sólo en El puede encontrar su pleno sentido. Ahora bien, ¿tendrá siempre que responder a esta experiencia con el sacramento del matrimonio? ¿No habrá llegado el momento de valorar más otros ritos pre-sacramentales (bendición, acogida etc.), en vistas a una celebración posterior del sacramento? ¿No es urgente volver a interpretar en el momento actual el sentido "procesual" del matrimonio?

### **3. Pastoral prematrimonial**

Una vez analizada la situación y experiencia con la que hoy suele accederse al matrimonio, debemos centrarnos en la pastoral de preparación al sacramento, con sus problemas, sus posibilidades y sus medios.

#### ***a) Necesidad y etapas de preparación***

Es de todo punto de vista evidente la necesidad de preparación al sacramento, por adecuada aportación a la madurez humana, y sobre

todo por exigencia de educación cristiana a la fe evangélica, y al sentido del sacramento que desean celebrar. Todos los documentos más recientes de la Iglesia al respecto, insisten en esta necesidad: el Vaticano II<sup>3</sup>, las “Orientaciones doctrinales y pastorales” del Ritual del matrimonio<sup>4</sup>, la *Familiaris Consortio*<sup>5</sup>, El Código de Derecho Canónico<sup>6</sup>, el Catecismo de la Iglesia Católica<sup>7</sup>, así como los numerosos Directorios publicados por los distintos episcopados y diócesis<sup>8</sup>.

Esta insistencia supone una clara conciencia de la Iglesia sobre la ayuda que merecen los que desean contraer matrimonio, sobre la dignidad del sacramento, la necesidad de evangelización, la autenticación de la vida matrimonial y familiar, la urgencia de mejorar las mediaciones pastorales, la propuesta sin ambigüedades de la identidad cristiana del matrimonio... De la atenta lectura de los documentos anteriores, se deduce que la Iglesia hace una clara opción evangelizadora en la preparación al matrimonio, consciente de las actitudes y disposiciones con que los jóvenes suelen acceder a este sacramento<sup>9</sup>.

De ahí que resalte con cierto énfasis la colaboración de la comunidad entera, con sus *oficios* y *ministerios*, en la preparación al sacramento. Es sobre todo en la segunda edición típica del Ritual del

3 GS 47-52. Cf. SC 77-78.

4 *Ritual del matrimonio* 1969, nn. 8-34. Para todo lo que sigue nos referiremos a las dos Ediciones del Ritual del matrimonio: la de 1969 (=Ritual de 1969) y la de 1990 (=Ritual de 1990). *Ordo celebrandi matrimonium*, Editio typica, Typis polyglotis Vaticanis 1969 ; Decreto Prot. N. CD 1068/89 firmado por el cardenal Eduardo Martínez, y el arzobispo Ludovico Kada: *Ritus celebrandi matrimonium*: Notitiae 287(1990)300-327. En adelante citamos = OCM 1990. Dado que no existe una traducción oficial de estos prenotandos, seguimos la ofrecida por A. PARDO, *Enchiridion. Documentación litúrgica posconciliar*, Ed. Regina, Barcelona 1992, pp. 906-909 para el OCM 69; y pp. 938-945 para el OCM 90. Algún comentario sobre el Ritual de 1990: P. FARNÉS, *La nueva edición típica del Ritual del matrimonio*: Oración de las Horas 10(1990) 307-318; J.LÓPEZ, *La II edición típica de los rituales del orden y del matrimonio*: Pastoral Litúrgica 199-200(1990) 10-23; AA.VV., *Ordo celebrandi matrimonium. Editio typica altera*: Rivista Litúrgica 5 (1992) 7-126: número monográfico sobre el tema, con diversos artículos. Gran parte de nuestro libro: *Inculturación del matrimonio*, op.cit., pp. 159 ss. está dedicada a un comentario de este Ritual. *Familiaris Consortio*, n. 66.

5 FC, n. 66.

6 CIC, c. 1063.

7 CCE, n. 1632.

8 Por ejemplo, el publicado por la Conferencia Episcopal Italiana, *Directorio di pastorale familiare per la Chiesa in Italia*, Roma 1993. También en España se han publicado diversos Directorios en las Diócesis. Cf. F. AZNAR, *Los directorios de pastoral prematrimonial en las diócesis españolas (1983-1992)*. Familia 8 (1994) 73-96. Recientemente: *Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia de España*, Madrid 2003, pp. 77-114.

9 Baste recordar algunas de las afirmaciones del Ritual en su 1ª edición típica de 1969: “El sacramento del matrimonio...presupone la madurez de fe y de la vida cristiana” (n. 6); hay que atender “no sólo a las situaciones jurídicas, sino sobre todo a las situaciones de la vida de fe” (n. 9); “casarse por la Iglesia...es una auténtica confesión de fe...que exige de los novios una madurez en la misma fe, y que necesita una adecuada catequesis” (n. 21); “por consiguiente, es necesaria una catequesis orientada a la actualización e la fe y a la preparación consciente al matrimonio” (n. 23)...

matrimonio de 1990, donde se especifica la responsabilidad de los diversos agentes, y de la comunidad entera: El n.12 comienza haciendo como una presentación programática y ordenada de estos oficios y ministerios<sup>10</sup>:

- En primer lugar el de los mismos “futuros cónyuges”, a quienes atañe de forma especial la preparación personal y comunitaria, y la celebración de su propio matrimonio.
- Junto a los cónyuges, se nombra a “la familia”, teniendo en cuenta, no sólo lo que les afecta humanamente, sino también el que la celebración del matrimonio fue (y sigue siendo en algunos casos) una celebración eminentemente familiar.
- Pero, por “razón de la cura pastoral y litúrgica”, se señala que afecta en primer lugar al obispo, aspecto que será desarrollado en el número siguiente (n.13).
- Y por la misma razón afecta “al párroco y sus vicarios”, como colaboradores más inmediatos del obispo.
- Finalmente, aunque de forma más amplia, afecta a “toda la comunidad eclesial”, como se pone de relieve también en otros sacramentos.

Desde esta opción evangelizadora y esta participación de la comunidad, es preciso comprender *las diversas “etapas” que se proponen en el proceso de preparación*, tanto entendido de forma amplia partiendo de la misma infancia, como comprendido de forma más concentrada a partir de la decisión de casarse por la Iglesia. En efecto, tanto la Familiaris Consortio, como el Código de Derecho Canónico, el Catecismo de la Iglesia Católica, o la segunda edición del Ritual del matrimonio de 1990 distinguen entre etapa o “preparación remota”, etapa o preparación “próxima”, y etapa o “preparación inmediata”<sup>11</sup>:

10 El n. 13 se refiere de forma explícita a la función pastoral que corresponde al obispo, a quien compete “regular en toda la diócesis la celebración y la cura pastoral del sacramento”, teniendo en cuenta las normas que haya podido establecer la Conferencia Episcopal. El obispo, como pastor de la Iglesia local, es el último responsable de la acción litúrgica y pastoral de su diócesis. Por eso, si la circunstancia lo requiere, se debe recurrir a él en los casos especiales (n.22); y es él quien puede facultar al diácono para presidir la celebración del sacramento (n.24); o delegar a laicos para que asistan en los matrimonios (n.25); o dar licencia para que el matrimonio se celebre en otro lugar distinto a la propia parroquia (n.27).

11 FC, n. 66; CCE, n. 1632; *Ritual* 1990, n. 5 y 14.

CIC, can. 1063, donde pide que se asista a los fieles en su preparación remota e inmediata al matrimonio, mediante la predicación, la catequesis, la asistencia permanente. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1632.

En la edición típica del Ritual del matrimonio de 1969 se menciona esta distinción, pero se insiste más en los contenidos de la catequesis prematrimonial: “Los pastores de almas tengan muy en cuenta los principios doctrinales enunciados anteriormente, tanto en la catequesis prematrimonial, como en la homilía que debe hacerse en la celebración del matrimonio, siempre, sin embargo, en relación con las lecturas bíblicas. Teniendo en cuenta, según las circunstancias, esos elementos fundamentales de la doctrina cristiana,

a) *La etapa de preparación lejana*: que sucede “con la predicación, con la catequesis adaptada a los pequeños, a los jóvenes y a los adultos, e incluso con los medios de comunicación social”, y que tiende a instruir a los fieles sobre el significado del matrimonio, y sobre las funciones de los cónyuges y padres cristianos. Se trata de una preparación que abarca la vida entera, y que va transmitiendo la identidad y los valores del matrimonio y la familia cristianos. La familia, sobre todo por el ejemplo y la educación de los padres (y también de los hermanos, si los hay), juega un papel decisivo en esta preparación y transmisión de unos valores y de una cultura matrimonial-familiar cristianos. Responsables de esta preparación son también las instituciones educativas, a través de la instrucción y transmisión de una sana cultura familiar, y de la orientación humana y psicológica adecuadas; y la misma comunidad cristiana, a través de la predicación, la catequesis sobre todo en la adolescencia y juventud, el diálogo en los grupos de fe, el encuentro con movimientos familiares, el mismo compartir con los amigos que se van casando...

b) *La etapa de preparación próxima*: que tiene lugar con los novios, cuando estos deciden casarse por la Iglesia, y se disponen a prepararse directa y personalmente a la celebración del matrimonio. Esta preparación es tanto más necesaria cuanto más se constata que no todos los que desean casarse son creyentes, ni todos los que se dicen creyentes desean casarse, ni todos los que se casan aceptan el sentido y los compromisos del sacramento. Como se afirma en el n. 15, la duración debe ser “suficiente para que se de una adecuada preparación”, lo que supone que los agentes programan este tiempo, y que los novios conocen y asumen esta necesidad. Estamos convencidos de que esta etapa de preparación, si se realiza de forma seria y adecuada, ofrece las mejores posibilidades para la ilustración cultural sobre el matrimonio y la familia hoy, para el replanteamiento o renovación de su conversión y su fe cristianas, para la profundización en el sentido del sacramento del matrimonio y su especificidad, para la expresión de su experiencia por signos y acciones adaptados, para el encuentro con otras parejas en el diálogo sincero y el testimonio de vida. En una palabra, podría ser una ocasión para redescubrir su iniciación cristiana.

c) *La etapa de preparación “inmediata”*: es aquella que precede inmediatamente a la celebración del sacramento, se inicia en el interior del proceso de preparación próxima (correspondería al momento

---

debe darse a los novios una adecuada catequesis, tanto sobre la doctrina del matrimonio y la familia, como sobre el sacramento, sus ritos, oraciones y lecturas, de manera que los esposos puedan celebrarlo consciente y fructuosamente” (n. 5). En cambio, la nueva Edición típica de 1990 dedica a este aspecto el capítulo II completo, que incluye de los nn.12-27, y en el que se distinguen dos partes claras: la dedicada a los “oficios y ministerios” en la preparación pastoral de los novios al matrimonio (nn.12-22); y la dedicada a los “oficios y ministerios” en la celebración del mismo matrimonio (nn. 22-27). Véase un amplio comentario en nuestro libro: *Inculturación del matrimonio*, op.cit., pp. 167 ss.

de la “elección” en el proceso catecumenal), y se distingue de las demás porque ahora tiene lugar una catequesis más directamente litúrgica-sacramental sobre el bautismo, la confirmación (a veces preparando para celebrarla), la penitencia, la eucaristía, y sobre todo el sacramento del matrimonio; porque ahora se reafirman o no en su decisión de casarse por la Iglesia; porque ahora se explican, se eligen y se preparan las diversas partes de la celebración; porque ahora se intensifica la celebración y oración personal y comunitaria para una participación digna, externa e interna, personal y comunitaria, en la celebración. Nos parece que la distinción de esta etapa, en el proceso de preparación, es fundamental, para que no se reduzca a una explicación teórica, a un encuentro de debate y discusión, o al necesario cumplimiento de una norma pastoral establecida. Por ella los novios pueden profundizar su opción, vivir una cierta experiencia religiosa, profundizar en los ritos y símbolos, disponerse a una celebración verdaderamente participada.

d) *La etapa de la celebración litúrgica del matrimonio*: este es evidentemente el momento culminante, pero no único, del proceso, ya que en él “los cónyuges significan y participan del misterio de la unidad y del amor fecundo entre Cristo y la Iglesia”. En efecto es el momento de la expresión significativa eclesial del misterio cristiano del matrimonio, de la proclamación pública de su compromiso en el amor, de la celebración gozosa y comunitaria de la comunidad entera. Las palabras y los ritos deberían quedar grabados en el corazón, como momento estelar y punto de referencia permanente de la vida matrimonial-familiar. Si los esposos se han preparado bien, son verdaderamente creyentes, y viven el acontecimiento con intensidad, puede ser este un momento decisivo para su vida conyugal.

e) *La etapa del seguimiento con una adecuada pastoral familiar*: El matrimonio no termina con la celebración, sino que se continúa en una explicitación familiar nueva, que exige un acompañamiento pastoral adecuado. La pastoral familiar es al mismo tiempo exigitivo de la pastoral matrimonial, y etapa necesaria del proceso. En la preparación próxima e inmediata es necesario que se hable a los esposos de las diversas fases por las que atraviesa normalmente la vida matrimonial y familiar; de las dificultades posibles y también de las ayudas necesarias; de los medios que se ofrecen para una continuidad en la fidelidad.

Si realmente se cumplieran estas etapas, podría decirse que se pone en práctica una dinámica “catecumenal” importante, tal como lo desea la misma Iglesia y lo propone la Familiaris Consortio: Pues “la preparación próxima comporta –desde la edad oportuna y con una adecuada catequesis, como en un camino catecumenal– una preparación más específica para los sacramentos, como un nuevo descubrimiento”<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> *Familiaris Consortio*, n. 66; *Ritual*, nn. 17-18; *Catecismo de la Iglesia Católica*, pp. 367-381.



## **b) Contenidos y material de preparación**

Es evidente que el contenido puede ser diferente, según la situación de los sujetos y las circunstancias. Los estudios y materiales que ofrecen estos contenidos, aún suponiendo notables diferencias, también muestran una gran coincidencia en sus líneas generales. Por nuestra parte, creemos que estos contenidos se encuentran básicamente indicados en los documentos de la Iglesia: la nueva edición típica del Ritual del matrimonio, El Ritual de la iniciación cristiana de adultos y el Catecismo de la Iglesia Católica<sup>13</sup>.

El Ritual dedica el n.17 los contenidos de la preparación evangelizadora y catequética de los novios. Este número debe unirse el n.20, que trata igualmente de la preparación, desde una perspectiva más antropológica. Entre estos contenidos se distingue:

- El de una evangelización inculturada, teniendo en cuenta “la manera de pensar del pueblo acerca del matrimonio y la familia”, así como la verdad y grandeza del “mutuo y auténtico amor entre los novios” (n.20). Sin duda, es este uno de los aspectos que deben integrar la preparación al matrimonio, valorando la importancia de su encarnación cultural, y profundizando en la grandeza y las características del verdadero amor matrimonial. De este modo, aparecerá mejor la coincidencia y armonía con las notas del mismo matrimonio cristiano. Se trata de la perspectiva más antropológica, en la que deben entrar aspectos como la corporeidad, la sexualidad, el amor, la entrega, la fidelidad...
- Además, “los elementos básicos de la doctrina cristiana”: que sin duda son la parte central de la evangelización, e implican un conocimiento elemental del mensaje del evangelio. La insistencia en unos aspectos u otros dependerá del “nivel de fe”, o de la calidad de evangelizados de los mismos sujetos. De cualquier modo, no debe darse por supuesto este conocimiento, ni tampoco la conversión y fe que debería comportar. La deficiente disposición y actitudes con que muchos piden el sacramento, está reclamando que se atienda de forma especial a la “evangelización primera”, al anuncio directo y vivo del kerigma, al encuentro personal y vivo con el Dios de Jesucristo, a la experiencia el Espíritu, al cambio radical de vida, al sentimiento afectivo y efectivo de pertenencia a la Iglesia<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> *Ritual de la iniciación cristiana de adultos*, Madrid 1972. Una síntesis sobre esta identidad y características en D. BOROBIO, “Catecumenado”: en C. FLORISTÁN-J.J. TAMAYO, *Conceptos fundamentales de pastoral*, Cristiandad, Madrid 1983, 99-120.

<sup>14</sup> Es una exigencia generalmente reconocida. Por ejemplo en la actual publicación L.M. CHAUVET (dir.), *Le sacrement de mariage entre hier et demain*, París 2003. El autor M. Scouarnec, “Nouvelles perspectives pastorales”, afirma que muchos que hoy

- También se requiere, como es lógico, “una catequesis sobre la doctrina acerca del matrimonio y la familia”: lo cual supone que se presenta o explica su naturaleza y misterio, su sacramentalidad y su identidad, sus funciones y deberes... El mismo Ritual en los números 1-11 ofrece unos elementos de contenido básico sobre el matrimonio, al explicarlo desde su fundamento creatural (en la creación está su origen; y es de Dios Creador de quien procede esta “comunidad de vida y amor”: n. 4); desde su fundamento cristológico (Cristo asume la grandeza del matrimonio ya en las bodas de Caná, y lo lleva a su plenitud de sentido en la alianza pascual: nn. 5-8); desde su fundamento eclesiológico-sacramental (en la comunidad conyugal el hombre y la mujer significan, representan, actualizan y realizan este misterio de amor y alianza: nn. 7-8); desde su fundamento pneumatológico (puesto que el Espíritu es en ellos de forma especial causa transformante, “vínculo de amor y de unidad”, fuerza para la fidelidad en las dificultades: n. 9); y en fin desde su fundamento familiar testimonial (puesto que la vida familiar es el “sacramento permanente” del matrimonio, de la liturgia doméstica, del “sacramento” de la pequeña iglesia: n. 10-11).
- Igualmente, se pide una catequesis sobre “el sacramento y sus ritos, preces, lecturas, para que puedan celebrarlo de manera consciente y provechosa”: con ello se está pidiendo una evangelización que no se separe del sacramento, una catequesis que integre la celebración, una doctrina que se exprese en rito. O, con otras palabras, una preparación “mistagógica”, cual corresponde a la preparación sacramental. Con frecuencia, los contenidos para la preparación prematrimonial minusvaloran, y hasta marginan este aspecto. Sin embargo, creemos que esto supone un empobrecimiento de los contenidos, una limitación para la celebración participada, y hasta una falsificación de lo más específico de la pastoral sacramental (nn. 18. 28-32).

En síntesis, pensamos que los centros temáticos más importantes de una preparación al matrimonio, aún supuesta la posibilidad de un desglose diversificado según circunstancias, podrían formularse así: 1. Corporeidad y sexualidad. 2. Amor y matrimonio. 3. Fases y expresiones del amor. 4. Matrimonio, bautismo y fe. 5. Dios Amor al encuentro del hombre (H<sup>a</sup> de la salvación). 6. El amor de Cristo Salvador como modelo. 7. El Espíritu como la fuerza unitiva del amor en el proceso matrimonial familiar. 8. De la Iglesia familia a la familia Iglesia (iglesia

---

piden los sacramentos lo hacen por un vago sentimiento de pertenencia, pero ignorando el contenido de la fe y reconociéndose nada o poco creyentes. Por lo cual “la pastorale du mariage, plus ancore que celle du baptême se présente de ce fait dans un contexte missionnaire d’evangelisation”

doméstica). 9. ¿Por qué el matrimonio es un sacramento?. 10. Cualidades esenciales del matrimonio: unidad, indisolubilidad, fructuosidad. 11. Matrimonio y compromiso social. 12. Matrimonio y tradiciones matrimoniales ayer y hoy (adaptación-inculturación). 13. Símbolos y ritos de la celebración del matrimonio. 14. Participación en el sacramento del matrimonio. 15. Comienza la vida matrimonial: continuidad por la pastoral familiar.

Somos conscientes de que no siempre es posible realizar esta catequesis. También sabemos que de nada sirve la programación, si no se la llena de contenido, y se la acompaña de “buena oferta”. De cualquier modo, el desarrollo de la temática propuesta implicaría un largo proceso (entre tres y cinco meses) por etapas o itinerario catecumenal, que comenzaría con la “preparación próxima” (hasta el tema ocho), continuaría con la etapa “inmediata” (desde el tema nueve), culminaría con la misma celebración del sacramento (temas trece y catorce), y proseguiría con el seguimiento pastoral a parejas jóvenes, que quizás pudiera conducirlos a participar en algún movimiento familiar.

### ***c) Medios para la preparación prematrimonial***

Es evidente que no existen medios mágicos, que las situaciones son muy variadas, que los medios deben adaptarse, y que no siempre es realizable el ideal... Sin embargo, queremos recordar las formas de preparación que se suelen proponer, haciendo una breve valoración crítica, y sugiriendo lo que nos parece más “ideal”.

### **Encuentro, acogida y preparación personal**

Los diversos documentos hablan de la necesidad de que los pastores reciban y acojan personalmente a los novios, y que el objetivo principal que persigan sea el de “fomentar y robustecer su fe”, ya que el sacramento del matrimonio “supone y exige la fe”. Y, por otro lado, cada vez es más evidente que es preciso atender a la biografía e historiografía de cada persona, a su proceso personal individualizado. Pero, con frecuencia, este encuentro personal viene a ser un trámite burocrático, en el que no se dialoga a fondo sobre las actitudes y disposición de fe, ni sobre el sentido del sacramento... Para que sea verdadero, este encuentro debería tener estas características: adoptar una actitud más evangelizadora que jurídica; más que juzgar provocar el autojuicio; acoger a todos, pero no celebrar indiscriminadamente todo; evitar al mismo tiempo el rigorismo y el laxismo; animar su libertad sin mostrar indiferentismo; partir del mínimo positivo para animar al crecimiento; estar abierto a un seguimiento dialogal de los

novios... Este encuentro debería tener lugar en todos los casos, como inicio de un proceso de preparación personal y comunitario<sup>15</sup>. Pero, con cierta frecuencia, sólo es posible proceder con una preparación personal, bien porque no hay un grupo, o por circunstancias especiales de trabajo, domicilio, etc. En este caso, es necesario que el sacerdote o agente pastoral pueda ofrecer un material adaptado, para que los mismos novios se preparen personalmente, y en diálogo mutuo. Podrían servir los siguientes elementos: lectura de una selección de lecturas bíblicas sobre el matrimonio (leccionario matrimonial); lectura de algún libro o folleto expresamente destinado a esta preparación; resumen del temario antes propuesto, con un cuestionario para que lo meditaran y respondieran los novios; elaboración de un “diario” conjunto de los novios, expresando sus actitudes y sentimientos al acercarse la boda...

### ***Cursillos prematrimoniales***

Los “cursillos prematrimoniales”, como preparación al matrimonio, son el medio más extendido en las diversas diócesis y comunidades. La variedad de contenidos, de duración, de metodologías y medios... es muy grande. Pero, por regla general, al menos en los grandes núcleos urbanos, suelen desarrollar de cinco a siete temas, duran una semana, se ofrecen parroquial o Inter-parroquialmente, cada quince días o cada mes o cada trimestre, y aunque al principio vienen los novios con ciertas prevenciones, en conjunto suelen terminar bastante satisfechos. No cabe dudar de los muchos aspectos positivos que conlleva esta preparación: posibilidad de encuentro y diálogo con los agentes (sacerdotes, laicos, matrimonios); encuentro con otras parejas y sus inquietudes; reflexión e intercambio sobre temas importantes que les afectan de forma especial en esta situación; posibilidad de revisar sus actitudes de fe y eclesiales; mejor comprensión y preparación del sacramento... Sin embargo, creemos que esta preparación suele padecer las siguientes limitaciones: a veces da la impresión de quedarse en un requisito que hay que cumplir, más que una profundización seria en una realidad que hay que vivir; los agentes responsables de los encuentros (sacerdotes, laicos) no siempre tienen una preparación y unas cualidades pedagógicas y dialogantes adecuadas; con frecuencia los temas se quedan en cuestiones humanas (amor, sexo, control de natalidad, aspectos médicos y jurídicos...), sin entrar de lleno en los aspectos religiosos; con motivo del matrimonio se habla de todo lo supuestamente matrimonial, menos del “sacramento”, sus símbolos, su celebración; no suele crearse en el interior de

15 Se trata de un encuentro que implica reciprocidad, desinterés y hasta negociación, acogiendo las inquietudes de los sujetos, y proponiendo un proceso que sea aceptado: M. SCOUARNEC, *Nouvelles perspectives pastorales*, 306-307.

esta preparación, un como “mini-proceso”, en el que se armonicen contenidos teóricos, revisión y meditación, oración y celebración, testimonio comunitario y decisión personal, compromiso y vida. Todo ello hace que con demasiada frecuencia los “cursillos prematrimoniales” carezcan de profundidad, se reduzcan a un requisito previo necesario que se soporta, no afecten a la fe, ni a la vida y compromisos matrimoniales, y en una palabra no cumplan con los objetivos a los que tienden. Creemos que son válidos, pero también que son insuficientes, aunque sean en conjunto lo mejor posible. Aún siendo conscientes de que es casi imposible cambiar una vida y una actitud con unas cuantas charlas, creemos que su eficacia podría incrementarse si se dan estas condiciones: 1. Que el grupo no sea demasiado amplio (entre 8-12 parejas). 2. Que cada encuentro se articule en dos partes: la dedicada a la presentación del tema, y la dedicada al diálogo primero en pareja y luego en grupo. 3. Que los temas tratados sean adecuados, atendiendo siempre al ámbito antropológico relacional, al teológico y de fe, al creatural y creacional. 4. Que los esposos que intervienen sean verdaderos testigos. 5. Que en el proceso se incluya momentos de oración, e incluso de celebración.

### ***Proceso catecumenal***

Tanto algunos documentos de la Iglesia: la Familiaris Consortio o el Catecismo de la Iglesia Católica; como diversos Directorios Nacionales y diocesanos: el de la Conferencia Episcopal Francesa o el de la Italiana..., proponen como ideal de una seria preparación al matrimonio el “itinerario de fe” o el “proceso catecumenal”<sup>16</sup>. Si tenemos en cuenta la identidad y características del catecumenado, tal como lo propone en la actualidad el Ritual de la Iniciación Cristiana de adultos, comprenderemos las razones por las que se aboga por este tipo de preparación: al abarcar un tiempo más dilatado (entre tres y cinco meses), permite un desarrollo más sosegado de los temas, se adapta más a la progresividad e historicidad propia de un proceso, hace posible una distinción teórica y concreta en diversas etapas, posibilita una revisión y discernimiento más sereno de las actitudes de fe, eclesiales, y matrimoniales; conduce a un mejor conocimiento de y con todos los participantes; da lugar al testimonio comunitario y a la celebración común...

Creemos que la clave del éxito de un tal proceso radica en la seriedad de planteamiento, en la salvaguarda de sus características sustanciales (progresividad, comunitariedad, armonización de dimensiones doctrinal, vivencial, litúrgica, moral, calidad de los animadores, acompañamiento testimonial...), en la preparación tanto de los agen-

<sup>16</sup> Ibid.. Cf. FC, n. 66. El mismo Scouarnec afirma la necesidad de “une progression humaine et chrétienne: proposer une progression catéchuménale”, pp. 308-310.

tes como de los sujetos participantes. El proceso catecumenal fue y sigue siendo siempre un modelo para la preparación evangelizadora a los sacramentos, lo mismo que sigue siendo el ámbito más propio de catequesis. Al fin y al cabo, la pastoral de preparación a los sacramentos, como la propone el Vaticano II implica siempre una dinámica catecumenal: acogida - encuentros personales - encuentros comunitarios - discernimiento y revisión - preparación más inmediata de la liturgia sacramental - celebración del sacramento. Pero, bien planteado este proceso catecumenal, creemos deberían distinguirse tres momentos o etapas principales: a) Un tiempo de preparación más cultural y humana: el amor esponsal con sus ritos y costumbres ayer y hoy (unos tres meses antes). b) Un tiempo de preparación más teológica sacramental, sobre lo específico del matrimonio cristiano (aproximadamente un mes antes). c) Un tiempo de preparación más litúrgica y celebrativa, explicando el sentido de los ritos, y ayudándoles a preparar de modo adaptado la celebración de su propio matrimonio. Estas etapas podrían ir marcadas por diversos ritos y celebraciones:

- Durante el “segundo tiempo” de preparación, se podría proponer una celebración, para expresar su deseo de asumir las funciones y compromisos matrimoniales. Esta celebración podría tener un “carácter bautismal” especial, y en ella, además de renovar el propio bautismo, como momento de inserción radical en el misterio de la alianza nueva, podría expresarse también su voluntad de aceptar los hijos y de conducirlos al bautismo, como verdadera “Iglesia doméstica”. En caso de que alguno(s) se fuera a confirmar antes de su matrimonio, sería una ocasión excelente para este tipo de celebración, lo que debería preverse y prepararse adecuadamente.
- Entre el segundo y el “tercer tiempo”, aún supuesto que han desaparecido las “amonestaciones” como medio de control de impedimentos, sería posible “institucionalizar” de nuevo (al menos en algunos casos) la costumbre de anunciar al pueblo o la comunidad el acontecimiento matrimonial de dos de sus miembros, para pedir la oración de la comunidad. Se trataría de hacer partícipes a los demás de una “buena noticia” que también les afecta como cristianos, contribuyendo así a superar esa especie de individualismo familista que se ha extendido en torno a la boda.
- Otro momento expresivo podría ser la invitación a los novios para participar en una celebración comunitaria de la penitencia (tipo B), lo que de algún modo culminaría su proceso de preparación al matrimonio. La costumbre, que hoy pervive en no pocos casos de católicos, debe adaptarse a la sensibilidad de los mismos novios, aunque no coincida con las vísperas de su boda.

- También es un momento especialmente importante el que corresponde al que hemos llamado “tercer tiempo”, o de preparación litúrgica de la misma celebración. Es aquí donde los novios deben ser emplazados a tomar parte activa, a leer y elegir las partes de la celebración que les corresponden: lecturas, formularios, ritos complementarios, preces, cantos, elementos de inculturación...

Somos conscientes de que este como “ideal” es difícilmente realizable en la mayoría de los casos, bien por falta de agentes, o de novios dispuestos, o de medios necesarios. Con todo, creemos que sería necesario avanzar en esta dirección, aunque lo más común fueran los “cursillos prematrimoniales”.

*“Itinerario convivencial”:*

Muy semejante a lo anterior, es lo que suele proponerse en algunas circunstancias, y que puede calificarse como “itinerario convivencial”, o proceso de preparación que abarca diversos meses, y que consiste en varias “convivencias” de fin de semana con los novios, cada quince días durante tres a cinco meses, en las que en un contexto nuevo se va profundizando y viviendo en común la experiencia de la fe y de la preparación al sacramento del matrimonio<sup>17</sup>. Creemos que este medio tiene todas las ventajas que hemos señalado para el “proceso catecumenal”, y que además facilita la experiencia y encuentro con Dios y con los demás, siempre que se haga en las debidas condiciones de actitud y comportamiento. Cada “convivencia” (aproximadamente de día y medio de duración) podría suponer como una pequeña etapa, en la que se combinan de modo equilibrado la catequesis o formación doctrinal, la revisión de vida o discernimiento personal y grupal, la oración y celebración, el compromiso para un progreso personal y matrimonial. No conocemos ningún material ordenado según este plan, que pueda proponerse como ejemplo de iluminación o de seguimiento.

<sup>17</sup> Este método se propone en algunas diócesis de España e Italia, como por ejemplo Madrid, Milán. Cf. G. CAMPANINI. *Amore, famiglia, matrimonio*, Marietti, Casale Monferrato 1992, 120-146; Ch. VELA (dir.), *Gruppi di incontro per la preparazione al matrimonio*, LDC, Torino 1985.

### *Fin de semana de encuentro de novios*

La actividad principal del “encuentro de novios” se realiza en el llamado “fin de semana”, y viene a ser algo semejante al que hemos llamado “itinerario convivencial”, con la diferencia de que este puede prolongarse durante varios meses, mientras aquel sólo un fin de semana<sup>18</sup>. Desde la tarde del viernes, todo el sábado, hasta la tarde del domingo, un grupo de parejas de novios, con la guía de un equipo animador, trabajan intensamente sobre la calidad de su relación y el rumbo que esta debe tomar en dirección a la celebración de su matrimonio y la construcción de su familia, como comunidad de vida y amor. Normalmente se celebra en plan de internado, en un lugar de retiro. Los miembros del equipo animador (dos o tres parejas de matrimonios y un sacerdote) no son conferencistas, sino animadores de un proceso personal en cada pareja participante. Cada sesión implica los siguientes pasos: 1. Presentación o charla por una pareja o el sacerdote. 2. Reflexión individual escrita en base a un cuestionario, para personalizar el tema. 3. Diálogo en pareja con base en la reflexión personal escrita. Los objetivos o finalidad son los siguientes:

- Reflexionar juntos sobre el grado de madurez de su relación.
- Identificar los patrones de relación aprendidos y valorarlos.
- Identificar los patrones de relación que deben promover.
- Adquirir actitudes y medios para mejorar la comunicación interpersonal.
- Reflexionar sobre el plan de Dios sobre el matrimonio y su verdad sacramental, así como la responsabilidad que implica.

#### **4. La preparación al matrimonio, ¿garantía de una conyugalidad verdadera?**

Todo lo expuesto hasta ahora puede parecer algo realmente bueno y deseable. Pero las preguntas pueden multiplicarse al respecto: ¿Están dispuestos los jóvenes de hoy a seguir estas formas de preparación? Los que desean “casarse por la Iglesia, ¿vienen con la actitud abierta y con la fe requerida para aceptar y vivir el misterio que van a celebrar? ¿Su petición del rito matrimonial llega a ser, por la preparación, disposición agradecida y deseo coherente del sacramento del matrimonio? Lo que en la preparación se les transmite, escuchan y viven, ¿les motiva para una autentificación de actitudes y comportamientos matrimoniales? ¿Llegará a ser todo ello “memoria”

<sup>18</sup> Este plan pastoral se desarrolla sobre todo en los Países Latinoamericanos. Puede verse un resumen en: <http://www.canpafal.org.co/encuentro.html>



y referente que les ayude a superar las dificultades del futuro? ¿Les ayudará a superar el presupuesto de cierta “provisionalidad” de compromiso, para ser intencionalmente definitividad comprometida? ¿Sabrán aplicar a su situación, con verdadero y equilibrado criterio moral, el respeto y el amor a la vida, que se transmite por los hijos?

Es evidente que nadie puede adivinar el futuro y arrebatarse su imprevisibilidad. Pero también es cierto que también se puede ganar el futuro desde la voluntad personal del presente, y apoyados en la ayuda de Dios y de los demás. Cuando los esposos están plenamente convencidos y decididos a mantenerse en el amor y la fidelidad; cuando este compromiso y aceptación radical se fundamenta en la gracia de Dios y en el apoyo de la familia y de la comunidad; entonces es posible que lo que se transmitió y adquirió en la preparación perdure. Y lo que se tiene que transmitir para perdurar en la vida conyugal ya nos es conocido: el valor y grandeza del amor, de la unidad, de la fidelidad, del respeto mutuo, de la comprensión que es paciente y perdona, de la voluntad de promoción del otro, del gozo de darse que se expande en nuevas vidas, de la alegría de saberse amado y acompañado por el Otro Amor invisible, que permanece y acompaña siempre.

La cuestión es: ¿cómo propiciar o lograr en los nuevos esposos aquellas actitudes que hacen posible asumir estos valores humanos y cristianos? Es claro que para ello no tenemos otros medios que el diálogo, la palabra, y el testimonio que a lo largo de la preparación se les pueda transmitir. Y de ahí la importancia de cuidar la calidad y preparación de los “animadores”. Creemos que en esta tarea habría que insistir en los siguientes aspectos:

- Suscitar en los novios una *actitud de discernimiento* respecto a la “cultura matrimonial dominante”, basada en la exaltación de la libertad y autonomía individual, en el permisivismo sexual, en el relativismo de compromisos definitivos, en la inconveniencia de la indisolubilidad (facilidad en el cambio de pareja), en la homogeneización de las diversas formas de vivir en pareja, en el indiferentismo y hasta desprecio de lo institucional... Ayudar a discernir valores y contravalores sobre todo ello es muy importante para prevenir el futuro.
- Crear en los novios una “*conciencia de itinerario*”, por la que se asume que no se trata de cubrir un expediente y atenerse a un protocolo clerical, sino de tomar en serio la propia vida, de darse espacio y tiempo para profundizar y madurar en aquello que va a decidir de su propio futuro. Si no se está convencido de ello, es difícil que se atengan y acepten los medios que se les ofrecen.
- Mostrar que, cualquiera sea su situación, nunca se les rechaza, sino que se les acoge en aquel estadio de “sacramentalidad” en que se encuentran, en vistas a una celebración del sacramento cristiano en sentido pleno. Esta actitud supone,

por parte de los pastores el que se acepta su realidad humana en aquel nivel o grado de expresión sacramental que les es posible a estos novios (a veces podría ser con una oración, o bendición, o celebración de la Palabra), sin la pretensión de que siempre hay que celebrar el sacramento. Y por parte de los novios supondría que aceptan su situación como un momento de su proceso hacia la plena celebración del sacramento cristiano<sup>19</sup>.

- Hacer conscientes de que aquello que preparan, celebran y viven en ese momento no es ni el comienzo absoluto ni el final definitivo, sino *una etapa en el proceso de su vida*, que pasará por diversas fases, con su alegrías y sus penas, y que deberán estar dispuestos a asumirlas y vivirlas con dignidad y sentido. El matrimonio no termina en la celebración. El sacramento no se acaba con el rito. Todo continúa. Todo debe ser alimentado y cuidado en lo pequeño y lo grande de cada día.
- Insistir en la *importancia del diálogo, de la comunicación sincera* y permanente, como el medio más eficaz para un encuentro que alimenta el amor, ayuda a superar dificultades, unifica en tareas y proyectos, aborda el presente y el futuro con lucidez y decisión. Un diálogo que no solo puede ser sobre cuestiones prácticas y organizativas, sino sobre sentimientos e intimidad, sobre temores, alegrías y esperanzas.
- Junto a ello, para un cristiano es fundamental el *diálogo con Dios, la oración y la celebración, la vida sacramental* y la vida comunitaria. Sin ello, el sentido y permanencia del sacramento y su fuerza santificadora para uno y otro, se debilitan o desaparecen. Son los momentos en los que el “tercero invisible” se hace visible en gestos y palabras, en ritos y celebración. Y se siente que El es el acompañante del camino, la fuerza que une y vivifica en el amor, por Cristo y en el espíritu.
- Finalmente, es preciso insistir en que la vida conyugal y familiar sólo puede vivirse en verdad en cristiano, cuando es una vida compartida, cuando se apoya también en la *ayuda y el amor de los otros, cuando se inserta en la comunidad cristiana* y en ella participa. Es entonces cuando se superan las cerrazones y soledades más o menos egoístas, cuando se muestra la voluntad e enseñar y aprender, de ayudar y dejarse ayudar, de contar con Dios viendo cómo Dios cuenta con los hombres.

<sup>19</sup> Supondría, como bien ha afirmado recientemente L.M. Chauvet, que se aplica la “analogía sacramental”, y que se valoran más los “sacramentales”, tal como ha propuesto desde siempre la Iglesia: “Detendré la sacramentalité”, en *Ibid.*, *Le sacrement de mariage entre hier et demain*, o.c., pp. 235-243. Es una postura defendida por nosotros en diversos momentos: D. BOROBIO, *Cultura, fe, sacramento*, Barcelona 2002, 51-78.

## 5. Pastoral familiar y acompañamiento conyugal y parental

Ahora bien, ¿con qué medios ayudar a los esposos o cónyuges a vivir esta vida matrimonial y familiar? Los medios de que dispone la Iglesia son la llamada “Pastoral familiar”. Entendemos por “pastoral familiar” una forma particular y específica de la pastoral orgánica que tiene como objeto las comunidades familiares, en todos los procesos y etapas de su formación y desarrollo, y como responsable a la misma Iglesia, a través de sus estructuras y agentes, considerando como protagonistas de la misma a la misma familia, especialmente los padres<sup>20</sup>. Con otras palabras, por *pastoral familiar* entendemos todos aquellos medios, intra o extrafamiliares que, atendiendo a las situaciones reales y a las diferentes y sucesivas etapas por las que atraviesa el matrimonio y la familia, posibiliten la realización de su ideal como familia cristiana. Es todo el proceso familiar el que reclama una ayuda permanente y una pastoral continuada, tanto por parte de la Iglesia cuanto por parte de la sociedad. Debe ser, por tanto, una pastoral aplicada a cada situación; permanente, porque se ofrece y actúa en todos los momentos; integral, porque abarca a todas las dimensiones de la vida familiar (relación conyugal y familiar, necesidades, orientación y formación...); participativa, porque implica a cuantos afecta la misma acción pastoral, sobre todo los miembros de la misma familia.

En cuanto a las estructura o medios para la realización de esta pastoral, baste recordar lo que normalmente suele ofrecerse (al menos en teoría), conscientes de que no todo ello ni siempre se realiza en cada lugar y situación:

- Se debe contar, en primer lugar, con los organismos diocesanos (vicarías, delegación de pastoral familiar) y parroquiales (grupos o movimientos familiares) que se responsabilizan y actúan al respecto.
- En segundo lugar, hay que referirse a medios más profesionales, como pueden ser los Centros de Orientación Familiar (COF), los Consultorios familiares, los Centros de acogida, la misma Mediación Familiar.
- En tercer lugar, debemos anotar los medios de formación y ayuda para la vida familiar: Jornadas familiares, Escuelas de Formación a diverso nivel, Escuelas de padres.

<sup>20</sup> Sobre esta pastoral se ha expresado con acierto la FC, n. 65 (IV parte II). Entre otras cosas, afirma: “Hay que llevar a cabo toda clase de esfuerzos para que la pastoral de la familia adquiera consistencia y se desarrolle, dedicándose a un sector verdaderamente prioritario, con la certeza de que la evangelización, en el futuro, depende en gran parte de la Iglesia doméstica... La acción de la Iglesia debe ser progresiva, incluso en el sentido de que debe seguir a la familia, acompañándola paso a paso en las diversas etapas de su formación y desarrollo”. La pastoral familiar reclama, por tanto, un realismo, una permanencia y una eficacia de promoción de toda familia, cualquiera sea su situación.

- Otros movimientos familiares, no necesariamente parroquiales, como pueden ser: Encuentros matrimoniales, Equipos de Nuestra Señora, Movimiento Familiar cristiano, etc.

## 6. Conclusión

Digamos ya, como conclusión, que todo cuanto hemos afirmado y sugerido tendrá su efecto en la vida conyugal y familiar, en la medida en que los sujetos estén dispuestos y se empeñen en alimentar y renovar cada día la esencia de la vida matrimonial y familiar. Es decir, aquellos valores humanos y cristianos que la sustentan.

Es preciso reconocer que esta tarea resulta hoy muy difícil, envueltos como estamos en una dinámica ambiental y cultural que arrastra a una unión de pareja sin matrimonio, que tiende a homologar todo tipo de unión al matrimonio, que implica una fragilización del vínculo, que teme al compromiso definitivo y exalta lo cambiante que salvaguarde una libertad individual sin límites<sup>21</sup>.

Por otro lado, ninguna preparación al matrimonio, ninguna pastoral familiar podrá ser eficaz si la disposición de los sujetos es débil, si se dejan dominar por las dificultades, si la “cultura matrimonial dominante” llega a imponerles su estilo, si no cuentan con la ayuda de los demás, y sobre todo con la ayuda de Dios.

Pero también es cierto que las mediaciones que la Iglesia emplea para autentificar y favorecer esta vida conyugal y familiar deben ser verdaderas, tanto en la preparación de los agentes, cuanto en la pedagogía y los itinerarios que ofrece. Muchas veces lo que falla no es tanto la “demanda” de los sujetos, como la calidad de la “oferta” de los responsables. Lo que nos desanima no es tanto lo que estamos dispuestos a hacer, como el “no saber cómo hacer”, para que lo que ofrecemos sea eficaz.

<sup>21</sup> Cf. Véanse algunos datos y reflexiones al respecto en diversos artículos de la Revista *Liturgie. Bulletin de Liturgie* (Canadá): “Foi et culture” 170 (2002), especialmente D. LEMIEUX, *La formation des couples. Parcours conjugaux, rituels et sens des unions chez des couples cohabitants ou mariés*, pp. 3-16.